

Presupuesto total:	USD3,672,000		
Presupuesto por Agencia:	UNICEF: 260,550 ILO: 1,378,762 UNFPA: 134,820	UNIFEM: 356,319 UNDP: 1,541,549	
Entidades gubernamentales participantes:	Ministerio de Justicia y Trabajo, Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República, Vice Ministerio de la Juventud, Secretaría Técnica de Planificación, Secretaría de la Niñez y la Adolescencia, Secretaría de Repatriados, Secretaría de la Función Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Educación, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio del Interior.		
Fecha de inicio:	Febrero 26, 2009		
Fecha de fin:	Febrero 26, 2012		
Extensión:			
Desembolsos:	Primer Desembolso:	Febrero 11, 2009	USD1,279,228
	Segundo Desembolso:	Junio 18, 2010	USD1,642,967
	Tercer Desembolso:		
Resumen:	El Programa busca intervenir sobre la problemática laboral juvenil, sus nexos con la migración y sentar bases para la implementación de una política pública nacional. El enfoque específico de las intervenciones se centra en la juventud pobre y en riesgo de migrar, y en las trabajadoras domésticas. Busca ampliar las capacidades y oportunidades laborales de la juventud en situación de pobreza y vulnerable a través del emprendedurismo, capacitación técnica y laboral, uso de las remesas y mayor respeto a los derechos laborales. Fortalecerá las capacidades nacionales, basándose en las ya instaladas y en las políticas públicas que requieren ser potenciadas. Los efectos directos son: capacidad de generación de ingresos y empleos de jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad incrementada; condiciones más favorables para el uso productivo de remesas y el acceso a la información a potenciales migrantes creadas; estrategia dirigida al trabajo doméstico remunerado incorporada a la estrategia de empleo juvenil.		

Resultados esperados:

1. Capacidad de generación de ingresos y empleos de jóvenes pobres y vulnerables incrementada.
2. Condiciones más favorables para el uso productivo de remesas y el acceso a la información a potenciales migrantes creadas.
3. Estrategias dirigidas al trabajo doméstico remunerado juvenil implementadas.



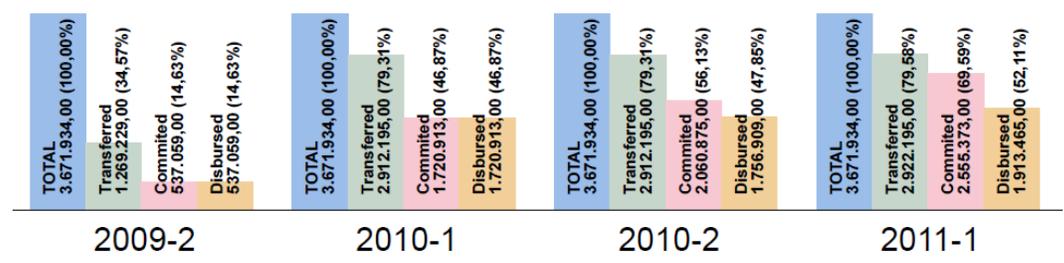
Regiones de Intervención:	Asunción/Central, Ciudad del Este y Encarnación.		
ODM	MDG1 :T1.A ; MDG3 :T3.A ; MDG8		

Coordinador/a del Programa: Aníbal Insfrán insfran@oitproyectos.oit.py
 OCR: Sonia Tato sonia.tato@one.un.org

Beneficiarios a la fecha:	Directos	Indirectos
<ul style="list-style-type: none"> No. Instituciones No. Mujeres No. Hombres No. Grupos étnicos 	Generado por el sistema	

Estado: Entrando en la última etapa de implementación.

Estado de ejecución financiera según informe semestral de julio 2011:



Principales logros:
(por resultado)

Resultado 1:
 La política pública de empleo juvenil con perspectiva de género desarrollada por el gobierno ha sido incorporada en los programas emblemáticos de desarrollo.
 Se ha constituido una instancia gubernamental para el acompañamiento parlamentario del anteproyecto de ley de Inserción laboral al Empleo Juvenil.
 Se han fortalecido las capacidades de la Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil y la Dirección del Empleo Juvenil.

Resultado 2:
 Se ha sensibilizado al sector público, la sociedad civil organizada y actores de la comunidad en temas de migración segura y trata de personas.
 También se ha fortalecido el servicio de acceso a la información de la persona migrante.
 Se ha constituido una instancia gubernamental para el acompañamiento de las actividades relacionadas con el componente de remesas.

Resultado 3:
 Se han fortalecido los Centros de Atención a las Trabajadoras Domésticas.
 Se ha apoyado el proceso preparatorio de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre trabajo doméstico decente, siendo Paraguay uno de los pocos países cuya delegación votó favorablemente por el texto del Convenio en forma tripartita.
 Se cuenta con un documento base para la formulación de un anteproyecto de ley que regule el trabajo doméstico remunerado.
 Se ha capacitado a funcionarios relacionados con la protección de derechos y el acceso a la justicia de trabajadoras domésticas y la seguridad social pública.
 Se ha incrementado las capacidades laborales de las trabajadoras domésticas con conocimiento de sus derechos laborales y ciudadanos.
 Se ha difundido a la ciudadana y sector público mayor información sobre los derechos laborales y ciudadanos y la situación del trabajo doméstico remunerado.
 Se ha introducido a la malla curricular del Ministerio de Educación un programa piloto para el acceso de las trabajadoras domésticas a la educación básica y media.

Valoración sobre la inclusión de la perspectiva de género en el PC y sus herramientas de gestión (ejemplo):
 El PC se caracterizó desde el diseño por incorporar de manera exitosa el enfoque de género en las intervenciones previstas. El resultado 3 además se refiere al trabajo domestico, tema que afecta especialmente a mujeres jóvenes. Valdría la pena que la estrategia de comunicación documentara algunas historias de éxito desde un enfoque de género respecto a los tres componentes, emprendimientos juveniles, migración segura y trabajo domestico.

Observaciones	
Declaración de París	<p>Liderazgo de la/s institución/es nacional/local:</p> <p>Secretaría Técnica de Planificación (STP) lidera el CGP con creciente involucramiento del MJT. El plan de mejoras describe algunas acciones diseñadas a efectos de consolidar la apropiación a nivel nacional incluyendo un documento resumen de competencias de los socios del PC y una evaluación conjunta y autocrítica de los avances del programa, entre otros. Es importante que dichas acciones sean efectivamente ejecutadas. Para ello se requiere un seguimiento activo por parte de la Coordinación del PC.</p> <p>Involucramiento de la sociedad civil y ciudadanía:</p> <p>Se inician algunas acciones con sociedad civil y academia pero no se reportan avances concretos al respecto. El plan de mejora contempla la participación de representantes de sociedad civil en el CGP como instancia consultiva. Dicha medida (que no se especifica si está siendo aplicada) debería ser complementada aprovechando las acciones previstas bajo el plan de comunicación e incidencia.</p> <p>Armonización y alineamiento:</p> <p>Los elementos de sostenibilidad pasan por un mayor alineamiento con los procesos y las prioridades de las entidades gubernamentales.</p> <p>Elementos innovadores en rendición de cuentas:</p> <p>El CDN ha decidido empezar a reunirse trimestralmente para realizar un seguimiento más estrecho al avance de los PCs.</p>
Unidos en la Acción	<p>Elementos innovadores en armonización de procedimientos y de gestión:</p> <p>Rol de la OCR y sinergias con otros PCs:</p> <p>El apoyo de la OCR es reconocido como clave a todos los niveles, tanto asegurando el correcto funcionamiento de los mecanismos de gobernanza como garantizando la calidad de los informes enviados.</p> <p>Coordinación interagencial:</p> <p>Los espacios de coordinación funcionan bien. Sorprende el bajo número de prácticas financieras/tareas conjuntas/misiones que se han realizado (sobre todo teniendo en cuenta que le informe debería reflejar información acumulativa).</p> <p>Con el cambio de coordinador disminuye el envío de información al Secretariado sobre el PC. Es difícil determinar el aporte del nuevo coordinador a los documentos elaborados y a los procesos en marcha.</p>
Sostenibilidad (acciones concretas y estrategias de asociación)	<p>Plan de sostenibilidad: si</p> <p>El último informe semestral anticipa ciertos elementos de sostenibilidad que forman parte del plan a ser remitido junto con la solicitud de tercer desembolso.</p>
Escalabilidad e innovación	
Factores externos/ acciones de mitigación	<p>Se identifican algunos factores externos (como falta de profesionales cualificados y cambios en las autoridades) aunque las acciones de mitigación para responder a los mismos podrían ser más claramente articuladas.</p>
Comunicación e incidencia	<p>Plan C&I: si</p> <p>De reciente formulación como plan integral. Se venían desarrollando algunas acciones aisladas relacionadas con el componente de trabajo doméstico. El desarrollo de un plan integral viene siendo una recomendación recurrente desde el arranque del Programa. Se señala la falta de recurso para la implementación del plan. Este tema debe ser solucionado redistribuyendo recursos antes de la solicitud del tercer desembolso.</p>

Seguimiento y Evaluación	En mayo 2011 se recluta un apoyo especializado para revisar el marco de seguimiento e implementar el sistema. El marco se ha transformado en varias matrices que si bien parecen estar aportando más detalle respecto a las actividades tendientes a lograr los productos y resultados, no permiten, en su formato actual, apreciar el avance programático hacia resultados de manera completa. En todo caso a estas alturas de la implementación lo más importante es que la herramienta sea usada por los socios en la ejecución y que permita desarrollar capacidades en seguimiento y evaluación tanto en las agencias implementadoras como en los socios gubernamentales.	
Misiones de seguimiento del Secretariado:	Fechas: Noviembre, 2009 Junio, 2010 Mayo, 2011 Mayo, 2011	Miembro/s: JAG/ PFP PFP PFP JAG
Evaluación de medio término:	Evaluador/a: Christian Privat Periodo: agosto-octubre, 2010 Informe de evaluación/plan de mejora: link	